



Federación Andaluza de Ajedrez  
**Delegación Sevillana de Ajedrez**  
C/Benidorm, 5 41001 Sevilla  
Tfno. 623 03 39 91 fsajedrez@gmail.com



Circular 21 /2022 DSA - 3 de mayo de 2022

## BAREMACIONES ARBITRALES XLVII OPEN DE SEVILLA

Para el arbitraje del XLVII Open de Sevilla que se desarrollarán entre los días 16 y 23 de julio de 2022 (9 rondas) se baremarán 1 árbitro principal, 1 árbitro adjunto y 3 árbitros auxiliares para el XLVI Open de Sevilla.

Los honorarios establecidos son:

- 700 € para el árbitro principal
- 600 € para el árbitro adjunto
- 300 € para cada uno de los árbitros auxiliares.

A estos honorarios arbitrales se aplicará una retención mínima del 2% de IRPF, salvo que el interesado solicite una retención superior. La selección de dichos árbitros se realizará en los siguientes términos:

1. Deben tener licencia arbitral en vigor por la Delegación Sevillana de Ajedrez y haberla tenida en el año 2021.
2. Los árbitros principales y adjuntos serán árbitros internacionales.
3. Deben enviar, debidamente rellenos (celdas en amarillo), el formulario de solicitud de arbitraje que se adjunta en esta circular como ANEXO I a la dirección del correo [arbitrajes@fsajedrez.com](mailto:arbitrajes@fsajedrez.com) hasta el miércoles 18 de mayo de 2022.
4. Atendiendo a la baremación que se indica en el ANEXO II de esta circular, el jueves 20 de mayo se publicará la resolución provisional de árbitros principales y auxiliares de estos torneos.
5. Desde el momento de la publicación provisional y hasta el domingo 22 de mayo, se podrán presentar reclamaciones a dicha publicación provisional. Las reclamaciones se enviarán por email a la dirección de correo [arbitrajes@fsajedrez.com](mailto:arbitrajes@fsajedrez.com).
6. El lunes 23 de mayo se publicará la resolución definitiva provisional de árbitros principales y auxiliares de estos torneos.

El árbitro principal designado, debe llevar a cada una de las sedes el siguiente material: ordenador, impresora y folios suficientes para el correcto desarrollo de la competición

Vº Bº Delegado de la DSA

Ricardo Montecatine Ríos



DELEGACION SEVILLANA DE AJEDREZ  
C/ BENIDORM, 5 41001 - SEVILLA  
C.I.F. G - 41196858    Teléf.: 954563383  
Web: [www.fsajedrez.com](http://www.fsajedrez.com)  
Email: [info@fsajedrez.com](mailto:info@fsajedrez.com)

Secretario de la DSA

Joaquín Expósito Portillo



Federación Andaluza de Ajedrez  
Delegación Sevillana de Ajedrez  
C/Benidorm, 5 41001 Sevilla  
Tfno. 623 03 39 91 fsajedrez@gmail.com



## ANEXO I

### FORMULARIO SOLICITUD ARBITRAJE XLVII OPEN DE SEVILLA

<b>NOMBRE COMPLETO:</b>	
<b>1. TITULO:</b>	

2. EXPERIENCIA		
MEJOR TORNEO ARBITRADO EN EL AÑO 2021		
Nombre del torneo		
Nº de rondas:	Ritmo de juego:	Si fue open, indique el nº de titulados:
¿Actuó como Principal, Adjunto o Auxiliar?:		
Si fue cerrado, indique la categoría del torneo:		
MEJOR TORNEO ARBITRADO EN EL AÑO 2020 O ANTERIORES		
Nombre del torneo		
Nº de rondas	Ritmo de juego	Si fue open, indique el nº de titulados:
¿Actuó como Principal, Adjunto o Auxiliar?:		
Si fue cerrado, indique la categoría del torneo:		

3. ROTACIÓN				
INDIQUE CON UNA "X" LOS OPEN DE SEVILLA ARBITRADOS ANTERIORMENTE				
Año	NOMBRE DEL TORNEO	Principal	Adjunto	Auxiliar
2021	XLVI OPEN DE SEVILLA			
2020	XLV OPEN DE SEVILLA			
2019	XLIV OPEN DE SEVILLA			

4. SOLICITUD			
ENUMERE (por orden de preferencias)			
NOMBRE DEL TORNEO	Principal	Adjunto	Auxiliar
XLVII OPEN DE SEVILLA			



Federación Andaluza de Ajedrez  
**Delegación Sevillana de Ajedrez**  
 C/Benidorm, 5 41001 Sevilla  
 Tfno. 623 03 39 91 fsajedrez@gmail.com



## ANEXO II

BAREMACIÓN DELEGACIÓN SEVILLANA DE AJEDREZ				
TITULACION	PUNTOS			
Árbitro Internacional	10	En caso de empate entre dos o más solicitantes se desempatará en primer lugar por el criterio "Titulación", después por "Experiencia" y último "Rotación".		
Árbitro FIDE	8			
Árbitro Nacional	6			
Árbitro Autonómico	4			
Árbitro Nivel 1	3			
<b>EXPERIENCIA:</b> El solicitante aporta dos actuaciones como Árbitro, la mejor del 2021 y la más importante del 2020 o anteriores. Se obtiene la media aritmética de ambas. Si sólo aporta una se dividirá por dos su puntuación. Si las actuaciones son como árbitro adjunto se valorarán un 25% menos. Si las actuaciones son de Árbitro Auxiliar se valorarán un 50% menos.				
Torneos	Puntos	Máx. (Arb. Principal)	Máx. (Arb. Adjunto)	Máx. (Arb. Auxiliar)
Cat. FIDE 15	1	8	6.5	5
Cat FIDE 8 a 14	0,75	6	5	4
Cat FIDE 1 a 7	0,50	4	3.5	3
Open FIDE 15 titulados	0,75	6	5	4
Open FIDE < 15 titulados	0,50	4	3.5	3
Open no FIDE	0,25	2	2	2
Cto. Esp. Absoluto	0,75	6	5	4
Cto. Esp. D Honor	0,75	6	5	4
Cto. Esp. no Rap. / Blitz	0,50	4	3.5	3
Cto. Esp. Rap. / Blitz	0,25	2	2	2
Cto. And. 90+30	0,50	4	3.5	3
Cto. And. no Rap. / Blitz	0,25	2	2	2
Cto. And. Rap. / Blitz	0,15	1	1	1
Cto. Prov. no Rap. / Blitz	0,25	2	2	2
Cto. Prov. Rap. / Blitz	0,15	1	1	1
Resto promoción	0,15	1	1	1
Resto Rápidas	0,15	1	1	1
Resto Blitz	0,15	1	1	1
ROTACIÓN				
<b>Anteriores ediciones del Open de Sevilla.</b> Se restarán puntos, hasta 8 puntos y según el cuadro adjunto, por los:				
Open de Sevilla 2021	Se restará: <b>5 puntos</b> si actuó como <b>principal</b> y <b>4 puntos</b> si actuó como <b>auxiliar</b>			
Open de Sevilla 2020	Se restará: <b>3 puntos</b> si actuó como <b>principal</b> , <b>2,5 puntos</b> si actuó como <b>adjunto</b> y <b>2 puntos</b> si actuó como <b>auxiliar</b>			
Open de Sevilla 2019	Se restará: <b>1 punto</b> si actuó como <b>principal</b> , <b>0,75 puntos</b> si actuó como <b>adjunto</b> y <b>0.5 puntos</b> si actuó como <b>auxiliar</b>			